

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSORCIO KEOPS ECUADOR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, en el local de la Compañía situado en Camino a Misicata 9, a los 15 días del mes de enero de dos mil diez y siete, siendo las 8h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Benigno Edward Jara Pesantez y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta Benigno Jara Ordoñez. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Benigno Edward Jara Pesantez, y, el señor Benigno Jara Ordoñez, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobación Balance año 2016

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta y propone la aprobación del balance del año 2016, Benigno Jara Ordoñez lo aprueba.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 09h30.

Benigno Edward Jara Pesantez
Accionista – Presidente ad-hoc de Junta

Benigno Jara Ordoñez
Accionista